



**Autoinforme de seguimiento curso 22/23  
(Convocatoria febrero 2024)**

**MÁSTER EN: GESTIÓN PORTUARIA Y LOGÍSTICA**

**CENTRO/S: Escuela de Doctorado (EDUCA)**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
<b>Fecha: 22-02-2024</b>	<b>Fecha: xxx</b>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

Universidad	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	
ID Ministerio	RUCT 4314329	
Denominación del título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN PORTUARIA Y LOGÍSTICA	
Curso académico de implantación	Octubre 2008- Septiembre 2009	
Web de la titulación	<a href="https://oficinadeposgrado.uca.es/informacion-basica-masteres-oficiales/master-universitario-en-gestion-portuaria-y-logistica/">https://oficinadeposgrado.uca.es/informacion-basica-masteres-oficiales/master-universitario-en-gestion-portuaria-y-logistica/</a>	
Oferta de título doble	<b>SÍ</b>	
	<b>NO</b>	x
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17/06/2021	
En su caso, crédito prácticos obligatorios.		
En su caso, estructuras curriculares específicas.		

## Anexos

- **Anexo I: Informe de Indicadores**
- **Anexo II: Tabla de personal académico**
- **Anexo III: Tabla prácticas externas**

### 1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

*Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información ([P01-Difusion-Informacion-ENERO-2023.pdf \(uca.es\)https://bit.ly/3FCWV19](https://bit.ly/3FCWV19)), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.*

*La información pública del máster en gestión portuaria y logística se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA.*

*En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.)*

*Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.*

#### **Puntos Fuertes:**

- Alta demanda de preinscripciones cada curso académico a pesar de los años de impartición del título. Tanto estudiantes nacionales como extranjeros.
- Nulas incidencias docentes. Se ha ampliado la información sobre el desarrollo de la titulación en la página web del máster. Se puede valorar

## **2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD**

*El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.*

*Este Sistema se compone de:*

- *Manual de Calidad*
- *8 Procesos*
- *Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.*

*En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.*

*Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:*

- 1) *Objeto*
- 2) *Desarrollo*
- 3) *Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso*
- 4) *Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso*
- 5) *Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.*

*En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Escuela de Doctorado no cuenta con normativa sobre Política de Calidad.*

*Se cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad que es la del Centro al que está adscrito el Máster, es decir, la Escuela de Doctorado de la UCA (EDUCA), en el seno de la cual se han mantenido reuniones periódicas para validar las incidencias y aprobar los informes de valoración académica del título.*

La Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Doctorado está presidida por el Director de EDUCA, su Secretario es el Secretario académico de EDUCA, además de los Coordinadores académicos de los másteres adscritos, un representante del Profesorado de cada máster adscrito, un representante del estamento de Alumnos de la UCA y un representante del estamento del Personal de Administración y Servicios de la UCA.

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

#### **Puntos Fuertes:**

- La adecuación de las competencias formativas a las necesidades profesionales e investigadoras del sector marítimo, portuario y logístico. Desde el inicio del Máster como título oficial, y a pesar de existir como título propio desde 1995, todas las plazas del Título se han cubierto y se han quedado alumnos en lista de espera
- El equilibrio entre el profesorado académico e investigador de las Universidades, contando con ponentes externos de gran prestigio que forman parte del sector marítimo portuario y logístico.

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe final para la renovación de la acreditación 17/06/21	<i>Recomendación nº 1:</i> Se recomienda incorporar la bibliografía en la guía docente de las asignaturas "Seguridad y Protección Marítimo Portuaria", "Fiscalidad de las operaciones con el exterior", "Metodología de investigación", "Logística del transporte" e "Ingeniería del transporte y de la logística" ya que no aparece, o solo se hace una referencia a los documentos que cada profesor sube al campus virtual	Acción de mejora: Se ha indicado a los responsables de dichas asignaturas que incorporen las referencias bibliográficas.
Informe final para la renovación de la acreditación 17/06/21	<i>Recomendación nº 2:</i> Se deben incorporar medidas para la recogida de datos de satisfacción de los empleadores	Acción de mejora: Se tendrá en cuenta por el Sistema de Garantía de Calidad la incorporación de indicadores,
Informe final para la renovación de la acreditación 17/06/21	<i>Recomendación nº 3:</i> Se recomienda emprender acciones para mejorar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster.	Acción de mejora: Se seguirán manteniendo reuniones con los estudiantes y motivándolos para la realización del TFM.

### 3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

#### 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

*El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado en la alta tasa de éxito del título y la satisfacción de los estudiantes con la docencia que ha ido incrementándose año tras año, hasta alcanzar un 5 en el curso 2021-2022 (último dato disponible). Asimismo, el grado de satisfacción del alumnado con el título se ha incrementado hasta obtener un 5 el último año académico. Asimismo, se tienen en cuenta tanto los indicadores como las recomendaciones de la ACCUA para la mejora del título.*

### **3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

*La modalidad de enseñanza es presencial tal y como se recoge en la memoria del Título.*

### **3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:**

**a) Guías docentes.** Desde el comienzo de la implementación del Máster se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la Universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura. Como las asignaturas suelen ser impartidas por diferentes profesores, cada uno de ellos muy especializados en las materias asignadas, los programas se realizan por el coordinador de cada asignatura. Este coordinador se encarga de ver el grado de cumplimiento en el programa de su asignatura, realizar la evaluación y comprobar que no se producen solapamientos

#### **b) Perfil de competencias**

*Se han sistematizado las competencias por asignaturas y curso comprobando que todas las competencias sean desarrolladas a lo largo de la Titulación y secuenciando estas competencias a lo largo del curso académico de impartición del Máster. De esta forma la relación de competencias de la Memoria Verifica son trabajadas y evaluadas por alguna o algunas asignaturas a lo largo del Plan de Estudios.*

#### **c) Gestión burocrática y administrativa del programa formativo**

*Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web del Centro antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA.*

### **3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa**

La tasa del título en el curso 2022-2023 es de un 73, 91% y la tasa de ocupación obtiene un valor de 76,67 para el curso analizado. Los valores alcanzados en ambos indicadores son adecuados.

*Las plazas ofertadas se han cubierto cada curso académico, dándose una alta demanda del título tanto a nivel nacional como internacional. Más del 60% de los estudiantes son extranjeros. Los alumnos del curso 22-23 proceden de España, Italia, Colombia, Perú y Marruecos.*

### **3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.**

*El indicador sobre la satisfacción de los estudiantes con la docencia se ha ido incrementado cada curso y manteniéndose en valor por encima de 4 desde el curso 2017-2018. Este valor está por encima del valor obtenido en el centro en cada curso académico. Además, el grado de satisfacción global del alumnado con el título ha aumentado de 3,33 en el curso 21-22 a un valor de 4,17 en el curso 22-23. La tasa de rendimiento ha aumentado con respecto al curso anterior, pasando de un 75,7% al 77,6%.*

#### **Puntos Fuertes:**

- La alta tasa de satisfacción de los estudiantes con la docencia y de rendimiento.

## **4) PROFESORADO**

### **4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.**

*El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de*

conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

*El Máster en Gestión Portuaria y Logística procede de un Máster Universitario propio de la Universidad de Cádiz que se había impartido durante nueve ediciones consecutivas antes de iniciarse el Título de Posgrado Oficial. Para la implantación del Título de Posgrado Propio en el curso 1999-2000, se nombró una coordinación del Máster y se mantuvieron reuniones de trabajo con diferentes colectivos de profesores e investigadores de la Universidad de Cádiz. Al ser una titulación de perfil multidisciplinar, los Departamentos y Áreas de Conocimientos implicados eran y son muy diversos, destacando los de Economía Aplicada, Ciencias y Técnicas de la Navegación, Infraestructuras y Transporte, Estadística, Econometría, Informática, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, y, por último, Derecho Mercantil. Tras las reuniones de trabajo, el grupo de profesores que coordina el Máster redactó un primer Plan de Estudios que se ha ido cambiando y perfeccionando durante las catorce ediciones en las que se ha impartido (nueve como Título Propio y once como oficial 2009/2010). Los profesores con docencia en el Máster no sólo pertenecen a la UCA, sino también a otras Universidades como la Politécnica de Madrid, la de Las Palmas de Gran Canarias o la de Sevilla. Todos los cursos académicos se pasan unos cuestionarios de evaluación del profesorado a los alumnos, en los que se pretende detectar carencias y solapamientos en los contenidos impartidos. También se mantienen reuniones de trabajo con los profesores y coordinadores de las asignaturas con el objetivo de mejorar la docencia y adaptarla a los cambios que se produzcan en el sector y a los propuestos por los alumnos.*

*Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).*

#### **4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.**

*Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Gestión Portuaria y Logística desde su verificación reflejan que el profesorado ha mejorado su cualificación. En el apartado de Catedráticos de Universidad hay 5 profesores, 5 en el apartado de Titulares de Universidad, 2 en el apartado de Contratado Doctor, 3 en el apartado de Ayudantes Doctor, 2 en el apartado de Sustitutos Interinos y 1 en el de Profesor Asociado, en el curso 2022-2023. Los Profesores Titulares de Escuela se han jubilado y sus horas se han adjudicado a otros profesores con docencia en el Título. Asimismo, también imparten clases en el máster dos profesores Titulares de Universidad, de la Universidad Politécnica de Madrid y de la Universidad de las Palmas de Gran Canarias.*

**4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.**

*La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinnovacion.uca.es/>).*

*Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).*

*Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:*

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

*La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:*

- [P05-Personal-academico-ENERO-2023.pdf](#) éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04-Procesos-ensenanza aprendizaje-ENERO-2023.pdf](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

*La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).*

El grado de satisfacción del alumnado con la docencia es adecuado alcanzando casi un 4 en el curso académico 2022-2023. El 80% del personal docente que participa en este título académico ha obtenido la calificación de excelente en la evaluación docente, en el curso 2022-2023, manteniéndose en el mismo porcentaje que el curso anterior.

#### **4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.**

*Como los Trabajos de Fin de Máster deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Máster. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Master de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>).*

*Posteriormente, la Coordinación Académica del Máster en Gestión Portuaria y Logística elaboró unas normas que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de este título que se imparten bajo la responsabilidad de la Escuela de Doctorado de la UCA. Esas normas se encuentran a disposición de los alumnos en el campus virtual.*

*En la página web del título, se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:*

- *Composición Comisión de TFM del Máster en Gestión Portuaria y Logística.*
- *Instrucciones para la solicitud de asignación de trabajos.*

*En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Máster quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFM y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores. Los profesores que tutorizan el TFM son generalmente profesores universitarios con docencia en el Máster. En el caso de que el alumno proponga un profesor que sea profesional del sector, se le asigna un cotutor académico para la supervisión de los criterios de elaboración del trabajo.*

*La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Escuela de Doctorado para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de grado/máster. El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos de Fin de Máster de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor.*

*El reglamento marco, también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas. El grado de satisfacción del alumnado con la elección del TFM es adecuado pues alcanza el valor de 3,1 (ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM), en el último curso académico.*

#### **4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.**

*Con respecto a las prácticas externas, se ha contado con el respaldo de las instituciones públicas y privadas más relevantes de los sectores portuario y logístico. En este sentido, destacar la colaboración de la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras y de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz cuyos patrocinios y colaboraciones han sido absolutamente esenciales para la materialización de nuestro curso. También las empresas privadas han tenido un importante papel en el desarrollo de las prácticas, especialmente los operadores de terminales de contenedores APM Terminals Algeciras (grupo AP Moller) y TTI Algeciras (grupo Hanjin), Red Logística de Andalucía y navieras como Maersk Line.*

*Otras empresas han mostrado su interés en realizar convenios de prácticas con este título de posgrado, pero el número de alumnos que participan en el programa no es tan numeroso como para aumentar de forma importante el número de empresas de prácticas ya que una parte importante de nuestros alumnos se encuentran incorporados al mercado de trabajo. Como consecuencia de lo anterior, sólo se incluyen nuevos convenios de prácticas con empresas o instituciones con una fuerte implantación internacional o nacional.*

*Las prácticas están supervisadas por un profesor del Máster que lleva la Coordinación de las Prácticas, que a su vez se complementa con un tutor de la Institución Pública o privada en la que el alumno realiza las prácticas, generalmente el Responsable de Recursos Humanos.*

*Los alumnos, al principio de cada curso académico, cumplimentan un cuestionario en el que indican si van a convalidar las prácticas o si las van a realizar y, en este caso, deben indicar sus preferencias sobre lugar y el momento de inicio. El Coordinador de Prácticas intenta, combinando las necesidades de las empresas y de los alumnos, atiende a las preferencias de los alumnos. Es importante destacar el grado de satisfacción de los estudiantes, de los tutores académicos y los tutores de las empresas con las prácticas externas, alcanzando los valores de 3,31 (ISGC-P04-14) ; 4,45 (ISGC-P04-12: ) y 9,33 (ISGC-P04-13) en cada uno de estos grupos, en el año 2022-2023.*

#### **4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.**

En relación a la docencia, lo (s) indicadores ponen de manifiesto que el grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia ha ido aumentando año tras año, obteniéndose un 4,5 en el curso 2017-2018, un valor de 4,8 en el curso 2020-2021 y un 5 en el curso académico 2021-2022. No se han obtenido respuestas en relación a este indicador en el curso 2022-2023. Sin embargo, se obtiene un incremento en la satisfacción global del alumnado con el título, siendo la evaluación de 3,33 en el curso 2021-2022, y de 4,17 en el curso 2022-2023.

#### **4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.**

El grado de satisfacción del PDI con el título (ISGC-P07-03) alcanza el valor de 4,2; 4,75 y 4,6 en los cursos académicos 2020-2021; 2021-2022 y 2022-2023.

**Puntos Fuertes:**

Alto grado de satisfacción de los estudiantes con el título y con la docencia.  
Alto número de empresas del sector marítimo portuario interesadas en las prácticas externas.

**5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA**

**5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

*Las infraestructuras y equipamientos disponibles son los de la Universidad de Cádiz. En nuestras aulas tenemos el soporte informático necesario para presentaciones en Powerpoint y acceso a Internet, tanto por cable como por red inalámbrica.*

*El Máster en Gestión Portuaria y Logística pertenece a la Escuela Doctoral EDUCA, pero se imparte un año en la Bahía de Algeciras y otro en la Bahía de Cádiz. El motivo es que en nuestra Universidad hay dos Puertos de Interés General que generan un importante impacto sobre el empleo provincial, e incluso autonómico. Debido a la localización de nuestros campus y a la singularidad de la UCA, la impartición en años alternos en las dos Bahía favorece el acceso de alumnos de Andalucía Oriental y Occidental. También se favorece que el personal de las Autoridades Portuarias de la Bahía de Algeciras, de Cádiz y Sevilla, así como de sus Capitanías Marítimas, pueda obtener las capacitaciones profesionales para el desempeño y promoción en su actividad (como se demuestra por los egresados de las anteriores promociones).*

*Cuando el Máster se imparte en la Bahía de Algeciras, primer puerto español de interés general en tráfico total, los alumnos proceden en su mayoría del gran tejido empresarial relacionado con las actividad logística y portuaria de la Bahía de Algeciras, aunque también vienen alumnos de la provincia de Málaga. Por otra parte, cuando se imparte en la Bahía de Cádiz, los alumnos proceden principalmente de la Bahía de Cádiz y Jerez, aunque siempre hay varios de la provincia de Sevilla.*

*Asimismo, se dispone de aulas de teledocencia en cada Campus para poder dar clases a alumnos en diferentes centros. Los alumnos del Máster también tienen acceso a los recursos documentales de la Universidad de Cádiz, tanto en formato electrónico como en papel, así como a los laboratorios de idiomas y al Campus Virtual, en el que disponen de una plataforma virtual donde se encuentra la documentación en formato electrónico, los cronogramas, un buzón de sugerencias, un tablón de anuncios, etc.*

*La tasa de adecuación del Título es de un 73% en el curso 2022-2023 y el grado de satisfacción del alumnado y el profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título es adecuado alcanzando en el caso de la satisfacción de los alumnos (ISGC-P06-03) un 3,64 en el curso 2022-2023 y en el caso del profesorado (ISGC-P06-04) el valor de 4,75 para el curso académico analizado.*

**5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.**

*En relación a la satisfacción del alumnado con el programa de movilidad, el dato obtenido revela que es adecuado, alcanzando un 3,25 en el último curso académico 2022-2023 (ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes).*

**5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.**

*Las actividades formativas y la metodología docente están orientadas a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación, lo que se pone de manifiesto tanto por el gran número de empresas del sector que solicitan alumnos procedentes de nuestra titulación para realizar prácticas como por la inserción laboral que nuestros alumnos nos transmiten, entre otras razones.*

*Con respecto a las prácticas externas, se ha contado con el respaldo de las instituciones públicas y privadas más relevantes de los sectores portuario y logístico. En este sentido, destacar la colaboración de la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras (APBA) y de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz (APBC), cuyos patrocinios y colaboraciones han sido absolutamente esenciales para la materialización de nuestro curso. Asimismo, las empresas privadas han tenido un importante papel en el desarrollo de las prácticas, especialmente los operadores de terminales de contenedores APM Terminals Algeciras (grupo AP Moller), Bernardino-Abad de Cádiz y Algeciras, TTI Algeciras (grupo Hanjin), Red Logística de Andalucía y navieras como Maersk Line, entre otras. Las prácticas han permitido que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos adquiridos en el Máster.*

*En relación al número de plazas de prácticas externas ofertadas (ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas), aunque en las tablas del anexo aparece en el curso 21-22 un valor de 0,54, todos los alumnos que en este curso académico han solicitado hacer prácticas, la han realizado en empresas del sector portuario y de la logística.*

*El grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas (ISGC-P04-14) realizadas alcanza el valor de 3,31 en el curso académico 22-23. Asimismo, tanto el grado de satisfacción del tutor académico (ISGC-P04-12) como del tutor de las empresas (ISGC-P04-13) con las prácticas externas realizadas por los estudiantes, obtiene el valor de 4,45 y 9,33 en el curso 2022-2023 .*

*Se han firmado nuevos convenios con empresas del sector, en las que nuestros estudiantes han podido realizar sus prácticas. El interés demostrado por las empresas para que nuestros alumnos realicen sus prácticas en ellas, ha ido aumentando.*

**Puntos Fuertes:**

- *Contamos con empresas interesadas en que nuestros estudiantes realicen prácticas, tanto en Algeciras como en Cádiz.*

**5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.**

*La participación del profesorado tanto en acciones formativas (ISGC-P05-02) como en proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P05-03) es adecuada, alcanzando el valor de 31,17% en el curso 2022-2023.*

## **6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO**

**6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.**

*Existe correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada. Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas*

**6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.**

*Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de los mismos.*

*Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.*

*El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.*

*Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.*

*Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.*

*Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado en dicha asignatura.*

*Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.*

### **6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.**

*La tasa de preferencia del título obtiene un valor de 120% en el curso académico 2022-2023. La tasa de abandono se ha incrementado del curso 2021-2022 al 2022-2023, pasando del 4,2% al 9,5%. Este incremento es debido a que en este último curso gran parte del alumnado son extranjeros y algunos de ellos han tenido que abandonar el máster al no obtienen el visado a tiempo. Asimismo, se puede comprobar que la tasa de éxito es elevada, alcanzando el valor de 99,2% en el último curso analizado. Asimismo, la tasa de graduación se ha incrementado con respecto al curso anterior, pasando de un 58,3% en el curso 2021-2022 a un 66,7% en el curso 2022-2023. Por último, la tasa de eficiencia del título es adecuada, alcanzando el valor de 84,7% en el curso académico 2022-2023. se mantiene prácticamente en los mismos valores cada curso académico. La tasa de rendimiento se mantiene en los mismos niveles del curso anterior (83%).*

### **6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.**

*Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el/la Decano/a-Director/a de la Facultad/Escuela de Doctorado, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster en Gestión Portuaria y Logística. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.*

#### **Puntos Fuertes:**

Alta tasa de graduación y alta tasa de éxito del Título

- La alta tasa de empleabilidad de los alumnos tanto en las empresas en las que las que han realizado sus prácticas como en otras empresas del sector marítimo portuario.
- El interés demostrado por las empresas para que nuestros alumnos realicen sus prácticas en ellas, lo que ha permitido ir aumentando cada año el número de convenios con las empresas del sector.

## 7) **ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD**

### **7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.**

*Al igual que las actividades de acogida de los alumnos de nuevo ingreso, las actividades de acción tutorial y de apoyo a la actividad académica ya tienen una larga tradición en la UCA. Los primeros antecedentes datan del curso 2000/2001 en el cual se pusieron en marcha el primer plan de acción tutorial de la UCA, que fue galardonado con un premio nacional dentro del “Plan Nacional de Evaluación y Calidad de las Universidades”. Igualmente se han generalizado las actividades de apoyo a la docencia entre las que destaca la oferta de actividades académicas dentro de los llamados “curso cero” y actividades de nivelación con el objetivo de completar la formación de los alumnos con deficiencias en sus estudios de enseñanzas medias. De todas estas actividades se informa a los alumnos al comienzo del curso en reuniones especialmente programadas para ello.*

*El título dispone en colaboración con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UCA de un “Programa de Orientación Laboral” y de un conjunto de “Actividades de orientación al primer empleo”. Estos dos programas se gestionan mediante un procedimiento común para todos los Centros de la UCA. El “Programa de orientación laboral” consiste en un conjunto de actuaciones con el objetivo de facilitar a los alumnos la asimilación de sus objetivos profesionales. Las “Actividades de orientación al primer empleo” es un proyecto anual regulado destinado a orientar al alumno de los últimos cursos para el acceso al primer empleo.*

*El valor obtenido en el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (P06-ISGC-02) se mantiene prácticamente en los mismo niveles con respecto al curso 2021-2022 (Valor de 3,13). Ya que alcanza el valor de 3,17 en el curso 2022-2023.*

## **7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.**

*Los resultados obtenidos de las encuestas ponen de manifiesto que la tasa efectiva de inserción profesional en el sector profesional relacionado con el título es bastante alta cada curso académico, alcanzando el 100% en el curso 2020-2021 (datos disponibles). Mucho de los estudiantes que realizan sus prácticas curriculares, son contratados por las empresas en las que la realizan o incluso en empresas diferentes, todas dentro del sector portuario y de la logística. La tasa de inserción en cualquier sector profesional se ha incrementado con respecto al año anterior, obteniéndose un valor de 75 en el curso 20-21.*

## **7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.**

*Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.*

## **7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.**

*Los egresados están satisfechos con la formación recibida, ya que como indican las tablas de resultados, el grado de satisfacción obtenido por los egresados con los estudios realizados es de un 4,5 en los dos últimos cursos analizados (2019-2020 y 2020-2021). Estos valores están por encima de los obtenidos en el centro.*

## **7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.**

*Este título oficial procedía de un título propio de la Universidad de Cádiz, que se inició en el curso 1999-2000, y que se impartió durante nueve ediciones consecutivas hasta el curso 2007-2008. A partir del curso 2008-2009 se incorpora al programa de Másteres Oficiales y el título propio anterior se extingue. Desde entonces, este Máster sigue demandándose cada año, ya que es un título en el que participan muchos profesionales del sector marítimo- portuario y el sector de la logística. Desde el inicio del Máster como título oficial, todas sus plazas se han cubierto en la primera fase de inscripción con lista de espera. Es un título reconocido en estos sectores, en el que las empresas contratan a mucho de los estudiantes que han recibido esta formación. Por tanto, es un título ya consolidado. Cada curso académico hay un mayor interés por este título en el extranjero. Cada año vienen más alumnos de otros países como estudiantes de este máster. Hemos tenido alumnos procedentes de diferentes países de Europa, Colombia, Perú, Panamá, China y Marruecos, entre otros.*

## PLAN DE MEJORAS

<b>Recomendación ACCUA o punto débil)</b>	<b>Acciones de mejora a desarrollar</b>	<b>Prioridad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha de finalización</b>	<b>Indicador de seguimiento (en su caso)</b>
<p><i>Recomendación nº 1:</i> Se recomienda completar la información referente a competencias de la guía docente de las asignaturas en el aplicativo centralizado: <a href="https://asignaturas.uca.es/asig/">https://asignaturas.uca.es/asig/</a>.</p> <p>Se recomienda incorporar la bibliografía en la guía docente de las asignaturas "Seguridad y Protección Marítimo Portuaria", "Fiscalidad de las operaciones con el exterior", "Metodología de investigación", "Logística del transporte" e "Ingeniería del transporte y de la logística" ya que no aparece, o solo se hace una referencia a los documentos que cada profesor sube al campus virtual</p>	<p>Acción de mejora: Se ha indicado a los responsables de dichas asignaturas que incorporen las referencias bibliográficas.</p>					
<p><i>Recomendación nº 2:</i> Se deben incorporar medidas para la recogida de datos de satisfacción de los empleadores</p>	<p>Acción de mejora: Se tendrá en cuenta por el Sistema de Garantía de Calidad la incorporación de indicadores,</p>					
<p><i>Recomendación nº 3:</i> Se recomienda emprender acciones para mejorar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster.</p>	<p>Acción de mejora: Se seguirán manteniendo reuniones con los estudiantes y</p>					

	motivándolos para la realización del TFM.					
--	-------------------------------------------	--	--	--	--	--

# **ANEXO 1:**

# **INFORME DE INDICADORES**

## 1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,69	-	3	3,67	3,2
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,33	-	4	4,25	3,33
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,61	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,39	-	3,81	3,77	3,49
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,1	-	4,22	4,28	4,12
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,62	-	3,73	3,85	3,44

## 2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	86,9%	80,7%	80,7%	83,3%	83%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	100%	99,73%	100%	100%	99,2%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	86,92%	88,22%	80,7%	83,3%	83,7%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	3,6%	3,03%	8,3%	4,2%	9,5%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	92,9%	81,8%	75%	83,3%	71,4%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	92,8%	90,32%	88,9%	87,8%	84,7%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,3	1,4	1,5	1,7	1,9
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	4,08	0,78	0,94
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	3,67	-	3,5	2,67	2,83
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	2,91	-	4	5	3,4
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	5	5	5
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	2,5	3,94	4
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	5	5	3,33
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	4	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		84,4%	92%	81,6%	75,7%	77,6%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		99,8%	99,9%	99,8%	100%	99,2%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		84,6%	92,1%	81,8%	75,7%	78,2%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		2,5%	3,9%	10,1%	11,1%	8,9%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		84%	83,5%	71,9%	69,1%	66,7%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		94,1%	91,1%	90,6%	87,4%	86%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,25	1,46	1,55	1,73	1,7
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	1,79	0,64	0,54
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	4,41%	
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	0,74%	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,6	-	3,46	3,34	2,79
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,78	-	3,72	3,26	3,1
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	4,09	4,5	4,45
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	2,27	4,49	9,33
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	4,1	3,8	3,31
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,03	-	-	3,89	3,25

**3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).**

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	52,94%	44,44%	50%	47,6%	27,78%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	52,94%	38,89%	31,25%	41,18%	16,67%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,5	4,5	4,8	5	-
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	35,29%	33,33%	37,5%	29,41%	29,41%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	50%	66,67%	66,67%	80%	80%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	50%	33,33%	33,33%	20%	20%

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	48,76%	49,09%	61,73%	37,8%	31,17%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	40,5%	50,91%	37,04%	59,76%	31,17%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,3	4,7	4,6	3,7
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	21,43%	24,55%	29,63%	24,39%	24,39%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	55,6%	66,67%	70,83%	80%	80%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	44,44%	33,33%	29,17%	20%	20%

**4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.**

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	146,67%	100%	100%	100%	73,91%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	93,33%	110%	80%	83,33%	76,67%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	146,67%	226,67%	186,67%	210%	120
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	60,87%	76,74%	61,54%	67,57%	53,49
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,67	-	3,5	3	3,5
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,08	-	5	2,67	3,17
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,92	-	3,67	4,67	3,64
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,78	-	4,69	4,83	4,75

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	152,14%	100%	100%	100%	81,82
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	85%	83,33%	89%	84%	77
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	152,14%	166,67%	390%	214%	238
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	72,12%	63,78%	66,42%	60,43%	55
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,68	-	3,69	3,13	3,17
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,57	-	3,33	2,79	2,71
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,16	-	4,01	3,99	3,51
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,11	-	4,05	4,31	4,33

#### 5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	28,26%	34,88%	5,13%	8,11%	14,29%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	29,41%	20,83%	26,32%	25,53%	33,33%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4,2%	3,85	5	3,33	4,17
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,25	4,5	4,2	4,75	4,6
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,74	3,75	3,82	3,86	3,82

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	18,86%	23,71%	33,55%	27,12%	31,43%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	48,33%	24,05%	54,62%	38,95%	32,98%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,04	3,6	3,84	3,44	3,45
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,91	3,92	4,19	4,41	4,5
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,75	3,75	3,82	3,86	3,82

#### 6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	4%	19,05%	20,69%	14,29%	14,29%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	100	75	50	75	66,67%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100	100	100	100	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	0	0	0

ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	0	66,67	33,33%	33,33%	50%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4	3,5	4,5	4,5	4,33
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	3,75	4,17	4	3,67

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	8,33%	13,64%	16,98%	14,29%	25%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	80	55,56	55,56	47,06	68,75%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	50	80	80	87,5	63,64%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	0	60	40	50	36,36%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,8	3,11	4,33	3,53	3,31
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	8,33%	13,64%	16,98%	14,29%	3,19

## 7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,99%	-	-	1,24%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	3,57%	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	1,03%	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,33%	-	-	-

# **ANEXO 2:**

# **TABLAS PERSONAL ACADÉMICO**



ANEXO II:

1)Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

Denominación del título: MÁSTER EN GESTIÓN PORTUARIA Y LOGÍSTICA
Universidad/es (si es título conjunto):

												Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
Universid ad <sup>(1)</sup>	Identifica dor del profesor /a ( el identificad or debe ser inequívoc o) <sup>(2)</sup>	Denomina ción asignatura	N º ECTs asignat ura	Modali dad de enseña nza <sup>(3)</sup>	Ámbito de Conocimi ento del Profesora do <sup>(4)</sup>	Nivel de idioma <sup>(6)</sup>	Catego ría <sup>(5)</sup>	Doctor (S/N)	Experien cia docente <sup>(años) (7)</sup>	Experien cia investiga dora (sexenios ) <sup>(8)</sup>	Experien cia profesio nal (años)	Dedicac ión (TC ó TP) <sup>(9)</sup>	Tiempo (horas/sem ana)	Denomina ción de título/s <sup>(10)</sup>	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/sem ana)
UCA															

---

Núm. Total prof. diferente s	% de Doctores sobre el total de profesor ado diferente del título
------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------



# **ANEXO 3:**

# **TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS**

ANEXO III:

**1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).**

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	

**Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)**

Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
----------------------------	-------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------

**2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.**

– Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
----------------------------	-----------------------	------------------------	-----------------------------------	------------------------------	-------------------------------------------------------------------------

**3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.**

	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de honor
Asignatura 1					
Asignatura 2					
Asignatura 3					
GLOBAL	%	%	%	%	%